



**BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO
DE UNIDAD MÓVIL PARA LA
PRODUCCIÓN DEL PREMIO
EUROPEO CARLOS V 2018**

CONTENIDO

OBJETO.....	3
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.....	3
DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.....	3
1ª PARTE DEL PROGRAMA “AHORA EXTREMADURA”	4
2ª PARTE DEL PROGRAMA “AHORA EXTREMADURA”	4
ESPECIAL YUSTE	4
ESPECIAL INFORMATIVOS DESDE YUSTE.....	4
DATOS DEL EVENTO	5
DATOS GENERALES	5
UNIDAD MÓVIL (CATEGORÍA A)	6
DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE AUDIO	7
DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS	8
DISTRIBUCIÓN DE LAS GRABACIONES.....	10
OTRAS NECESIDADES	11
PERSONAL NECESARIO	12
NECESIDADES DE SONIDO.....	12
Descripción.....	12
Personal necesario.....	13
Comunicaciones.....	13
Codec’s RDSI y ADSL.....	14
Walkie Talkie	14
Puesto de dirección	14
Retorno en Set.....	15
Microfonía.....	15
Pies de micro.....	16
Distribución de la señal	16
Tiradas de cables	16
OBLIGACIONES	16

BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN
DEL PREMIO EUROPEO CARLOS V 2018

PERSONAL.....	17
DOCUMENTACIÓN.....	18
OTRAS OBLIGACIONES.....	19
DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO.....	19
NORMATIVA	19

OBJETO

El objeto de la presente solicitud del servicio es el de establecer las condiciones técnicas que han de regir la contratación y ejecución del “Servicio de Unidad Móvil para la Producción del Premio Europeo Carlos V” de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.

A tal efecto, la prestación del servicio se efectuará con arreglo a los requerimientos y condiciones que se estipulan en las presentes Bases Técnicas, así como en las Bases Jurídicas relativas a la presente contratación, de las que se derivan los derechos y obligaciones de las partes contratantes.

La empresa adjudicataria se obliga a proporcionar con sus propios medios técnicos y humanos la realización del “Servicio de Unidad Móvil para la Producción del Premio Europeo Carlos V”.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, ante la necesidad de cubrir parte de sus necesidades técnicas y de operación de los eventos especiales (retransmisiones), que, como parte del Servicio Público, y por su naturaleza de Empresa Pública, debe prestar; tiene la necesidad de la contratación de un “Servicio de Unidad Móvil para la Producción del Premio Europeo Carlos V”, que le proporcione los servicios que se describen.

El objeto de la presente solicitud del servicio es el de establecer las condiciones técnicas que han de regir la contratación y ejecución del “Servicio de Unidad Móvil para la Producción del Premio Europeo Carlos V” de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU.

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU, con motivo del “Premio Carlos V”, llevará a cabo los siguientes eventos:

BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN DEL PREMIO EUROPEO CARLOS V 2018

- 09:00 H – 09:30 H 1ª Parte del programa “Ahora Extremadura”
- 09:30 H – 10:58 H 2ª Parte del programa “Ahora Extremadura”
- 10:58 H – 13:00 H Acto central Premios Carlos V (Señal pool)
- 14:00 H – 14:30 H Especial informativos desde Yuste

1ª PARTE DEL PROGRAMA “AHORA EXTREMADURA”

Consiste en una presentadora que se encuentra en Yuste, que les da paso a vídeos (estos vídeos se lanzan desde nuestro control central en Mérida) y a reporteros que se encuentran en Yuste.

2ª PARTE DEL PROGRAMA “AHORA EXTREMADURA”

Hay un presentador en Mérida que conectará en directo con los dos reporteros que se encuentran en Yuste.

ESPECIAL YUSTE

Hay una voz en off en Mérida que le dará paso al acto central. (Señal Pool).

ESPECIAL INFORMATIVOS DESDE YUSTE

Consiste en una presentadora que se encuentra en Yuste, que da pasos a vídeos (estos vídeos se lanzan desde nuestro control central en Mérida) y a reporteros que se encuentran en Yuste.

DATOS DEL EVENTO

DATOS GENERALES

Evento: Premios Carlos V

Localización: Real Monasterio de Yuste

Fecha de Montaje:

07/05/2018 a las 10:00 H Tiradas de cableado y montaje de cámaras

08/05/2018 a las 10:00 H Configuración de Unidad Móvil.

Se realizará un ensayo general de 17:00 H a 22:00 H con todo el personal. No será necesario EVS

Fecha del Evento: 09/05/2018

Citación: 07:00 H

Inicio de Emisión: 09:00 H

Fin de la Emisión: 14:30 H Aprox.

IMPORTANTE:

La empresa adjudicataria deberá realizar una localización técnica, concepto que debe ir incluido en el importe económico de la oferta presentada.

El personal de trabajo debe ser el mismo desde el primer día hasta el último.

A instancia de Canal Extremadura, la empresa adjudicataria deberá de suministrar la información necesaria (Nombre, apellidos, DNI, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, matrícula del vehículo y modelo) en el plazo improrrogable de tres días naturales, al objeto de conseguir las correspondientes acreditaciones para la cobertura del evento.

La vestimenta de todo el personal debe ser adecuada al evento solicitado. **Los Op. De cámaras deberán llevar media etiqueta. (el color deberá ser negro)**

Por la complicación que conlleva el cableado del monasterio, las jornadas son prolongadas.

UNIDAD MÓVIL (CATEGORÍA A)

La unidad móvil designada al evento debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

- 1 unidad móvil digital completa para 9 cámaras capaz de dar señal en HD.
- El formato de pantalla será 16:9
- Nota: Se necesitará 9 cadenas de cámara completas por triax + accesorios necesarios como fundas de lluvia, visores, etc....

- Debe tener un mezclador de vídeo con 3 buses y 4 keys redimensionable por bus. También debe incluir RAM Recorder
- Espacios de trabajos dentro de la unidad móvil
 - O 1 CCU
 - o 1 EVS
 - o 1 Grafista
 - o 1 Director
 - o 1 Realizador
 - o 1 Ayte de realización
 - o 1 Mezclador
 - o 1 Técnico de Sonido
 - o 1 Productor
 - o 1 Op. De VTR/EVS

**BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN
DEL PREMIO EUROPEO CARLOS V 2018**

- Mesa de audio
 - o 48 canales
 - o 24 salidas auxiliares
 - o 8 grupos
 - o 8 DCA/VCA

- La matriz de intercom, además de las comunicaciones básicas, debe disponer de un mínimo de 6 IFB

- Codec RDSI, según necesidad

DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE AUDIO

Dicha unidad móvil tendrá que distribuir las siguientes señales:

Fecha	Programa	Horario	Concepto	Envío	Portadora	Audios
09/05/2018	Emisión personalizada Premios Carlos V Canal Extremadura TV	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Satélite	Nº 1	1 Audio personalizado de programa L 2 Audio personalizado de programa R 3 Inglés 4 Por designar
09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Satélite	Nº 2	1 Audio del acto 2 español 3 Inglés 4 Por designar
09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Hay que pasar la señal de audio y vídeo por cable a una pantalla de plasma (puesta por la empresa adjudicataria) que se encuentra en la Sala de Prensa		1 Audio del acto 2 español 3 Inglés 4 Por designar
09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Hay que pasar la señal de audio y vídeo por cable a una pantalla de plasma (puesta por la empresa adjudicataria) que se encuentra junto a la Sala de Prensa para nuestra radio		Se le enviará nuestra señal de audio (programa)

**BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN
DEL PREMIO EUROPEO CARLOS V 2018**

09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Hay que pasar la señal de audio y vídeo por cable a un distribuidor que se ubicará en la Sala de Prensa (el distribuidor corre por parte de la empresa adjudicataria)	1 Audio del acto 2 español 3 Inglés 4 Por designar
09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Hay que pasar la señal de audio y vídeo por cable en el coro de la Iglesia para la las pantallas del acto y las traductoras	Se le enviará nuestra señal de audio (programa)
09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Hay que pasar la señal de audio y vídeo por cable a una pantalla de plasma (puesta por la empresa adjudicataria) que se encuentra junto al coro de la iglesia para nuestra signadora	Se le enviará nuestra señal de audio (programa)
09/05/2018	Señal Pool Premios Carlos V	09:00 H 14:30 H	Emisión en directo	Hay que pasar la señal de audio y vídeo por cable a una pantalla de plasma (puesta por la empresa adjudicataria) que se encuentra junto al estanque para dar señal a los puntos de informativos	Se le enviará nuestra señal de audio (programa)

DISTRIBUCIÓN DE CÁMARAS

Cámara Nº 1 – Óptica Angular

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
1A 09:00 H a 10:50 H	Puerta exterior configuración autónoma	Reportero 1 Ahora Extremadura + llegada SSMM el Rey.	Después de pasar el rey cambio a posición B
1B 10:50 H a 13:00 H	Interior iglesia frente atril (mesa presidencial)	Plano premiado y mesa presidencial	Trípode en configuración autónoma
1A 13:00 H a 15:00 H	Puerta exterior con trípode	Reportero 2 EXN1	Conexión en directo para los servicios informativos

Cámara Nº 2 – Óptica Estándar

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
2A 09:00 H a 11:00 H	Pasillo de cuadrales	Paseillo de SSMM el Rey y premiado	Mismo triax con trípode
2B 11:00 H a 15:00 H	Balconcillo de la iglesia	Plano premiado y mesa presidencial	OJO la entrada (coordinar)

**BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN
DEL PREMIO EUROPEO CARLOS V 2018**

Cámara Nº 3 – Óptica Angular

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
3A 09:00 H a 15:00 H	Iglesia parte izquierda	Máster retransmisión	Trípode con practicable (sobre una tarima de 1,50 m de ancho x 2 m de largo x 1 m de alto proporcionada por la organización)

Cámara Nº 4 – Óptica 50 X

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
4A 09:00 H a 15:00 H	Iglesia parte derecha	Máster corto retransmisión	Trípode con practicable (sobre una tarima de 1,50 m de ancho x 2 m de largo x 1 m de alto proporcionada por la organización)

Cámara Nº 5 – Óptica Estándar

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
5A 09:00 H a 10:50 H	Puerta exterior del monasterio	Plano autoridades en el exterior	Después de pasar el rey cambio a posición B. Sobre practicable facilitado por la empresa adjudicataria de 2x2x2.
5B 10:50 H a 13:00 H	Interior iglesia tarima derecha	Plano atril...	Se ubicará en el lado derecho de la Iglesia sobre una tarima de 1 m de ancho x 2 m de largo x 0,50 m de alto proporcionada por la organización
5C 13:00 H a 15:00 H	Por determinar	Reportero 1 EXN1	Conexión en directo para los servicios informativos

Cámara Nº 6 – Óptica Angular

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
6A 09:00 H a 12:30 H	Coro de la iglesia	Beauty del acto	Mismo triax con dolly
6B 12:30 H a 13:00 H	Claustro para foto de familia		Una vez finalizada la foto de familia vuelve al coro
6A 13:00 H a 15:00 H	Coro de la iglesia	Beauty del acto	

**BASES TÉCNICAS DEL SERVICIO DE UNIDAD MÓVIL PARA LA PRODUCCIÓN
DEL PREMIO EUROPEO CARLOS V 2018**

Cámara Nº 7 – Óptica Estándar

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
7A 09:00 H a 09:30 H	Exterior estanque	Plano general del monasterio	
7B 09:30 H a 10:45 H	Exterior entrevista Manu	Plano del entrevistado	
7A 11:00 H a 14:30 H	Exterior estanque	Plano general del monasterio	

Cámara Nº 8 – Óptica Angular

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
8A 09:00 H a 11:00 H	Pasillo exterior arboles	Paso SSMM el Rey y autoridades	Una vez pase SSMM el Rey sale al exterior
8B 11:00 H a 15:00 H	Puerta exterior del monasterio	Puerta del monasterio	

Cámara Nº 9 – Óptica Estándar

Posición Hora	Ubicación	Plano	Observaciones
9A 09:00 H a 10:30 H	Exterior posición EXN 1	Plano presentadora AH + Manu	Misma posición para AH y Manu Tendrá que soportar un autocue (pronter)
9B 10:45 H a 13:00 H	Pasillo de cuadrales	Signadora	Tiene que llevar audio y vídeo del acto (pantalla de plasma por parte de la empresa adjudicataria)
9A 13:00 H a 15:00 H	Exterior posición EXN 1	Plano presentadora EXN 1	Tendrá que soportar un autocue (pronter)

DISTRIBUCIÓN DE LAS GRABACIONES

Fecha	Concepto	Envío	Portadora	Audios
09/05/2018	Grabación de vídeos Clean Feed	VTR 1	-	1Mezcla 2Ambiente
09/05/2018	Grabación de vídeos Clean Feed	VTR 2	-	1Mezcla 2Ambiente
09/05/2018	Grabación de vídeos Programa	VTR 3	-	1Mezcla 2Mezcla

OTRAS NECESIDADES

- ✚ 3 VTR DVC-PRO 25 para la grabación de dos Clean Feed + Programa.
- ✚ Sistema de grabación + soporte ofrecido por la empresa adjudicataria para entregar a Canal Extremadura TV una copia en HD de programa y otra del Clean Feed
- ✚ 1 EVS con 4 entradas y 2 salidas y un mínimo de 6 horas de grabación por canal. HD
- ✚ 1 sistema de recepción completo de TV digital y/o satélite para retorno de señal de emisión. Según localización.
- ✚ Todo el cableado necesario para llevar a cabo dicho evento, según necesidades. (Las tiradas son bastante largas). Hay tiradas de triax extras y cámaras que doblan posición y triplican posición. (las tiradas deberán ser con fibra)
- ✚ Dar señal de vídeo y audio como se indica en la distribución de señales en la tabla anteriormente descrita. + un distribuidor que se ubicará junto a la sala de prensa y tendrá que tener al menos 10 salidas de vídeo + 10 de audio en cada idioma.
- ✚ 1 grupo electrógeno capaz de alimentar a la unidad móvil y las dos DSNG.
- ✚ 3 plasmas de 32'' (signadora, radio y punto informativos)
- ✚ 1 plasma de 42'' para ubicarlo en la sala de prensa
- ✚ Pasacables suficiente para todos los cruces necesarios. (30 metros aprox.)
- ✚ Además de los requerimientos mínimos exigidos expresados anteriormente, la empresa adjudicataria deberá poner a disposición de Canal Extremadura TV, un equipo de grafismo de alto rendimiento y a tiempo real, para rotulación y estadísticas, contando en todo momento con la aprobación del Dpto. de realización, el cual aportará el diseño gráfico para el posterior ajuste

a la aplicación presentada. Dicho grafismo debe ser dinámico (que pueda leer una secuencia TGA).

- ✚ Autocue con operador. “El software de control del pronter permitirá organizar los textos en secciones (historias) de forma que estas puedan ser editadas, cambiadas de orden o eliminadas de forma independiente a la historia que está siendo presentada y sin que esta última se vea afectada por estas operaciones. Igualmente, se podrá hacer un salto a una sección en concreto ignorando el orden en el que las mismas están escritas”

PERSONAL NECESARIO

Canal Extremadura aportará al realizador, ayte. de realización, técnico de sonido y productor. El resto del personal de operación de la unidad móvil correrá por cuenta del adjudicatario, siendo este el necesario para la correcta operación de los medios técnicos anteriormente descritos.

El personal para dicho evento deberá acreditar una experiencia mínima de 2 años para el puesto designado.

NECESIDADES DE SONIDO

DESCRIPCIÓN

La transmisión consistirá en realizar desde el emplazamiento varios eventos:

1. Realización de presentaciones del programa “Ahora Extremadura” desde Yuste con 1 punto de directo. Este programa se realiza en directo desde Canal Extremadura TV.
2. Programa especial de la entrega del “Premio Europeo Carlos V”. Este acto será sonorizado por una empresa externa la cual proveerá de señal L / R, así como de las líneas de traducción necesarias.

3. Realización de presentaciones del “Informativo de Canal Extremadura TV” desde Yuste. Este programa se realiza en directo desde Canal Extremadura TV.

PERSONAL NECESARIO

1 técnico de sonido responsable de la unidad móvil.

4 auxiliares de sonido con experiencia, permanentemente durante todo el montaje, preparación y transmisión.

Nota: La operación final de toda la transmisión de audio la llevará a cabo un técnico de sonido de Canal Extremadura TV, el cual asistirá desde el principio del montaje hasta el final de la transmisión.

COMUNICACIONES

Internas:

Comunicaciones Básicas (Realización, sonido, cámaras, cabeza caliente e iluminación).

1 BELTPACK ALÁMBRICO, para comunicación con iluminación en la posición del coro.

1 BELTPACK INALÁMBRICO, para regidor en set INFO/PROGRAMA MANU.

Externas:

4 líneas independientes de comunicación IFB.

La intención es hacer los puntos de directo a través de TRIAX por lo que precisamos que las cámaras tengan la opción de retornar audio desde la unidad móvil para los pinganillos.

3 pinganillos ALÁMBRICOS, tipo tubo de aire TELEX o similar con tapones de silicona nuevos a estrenar y conector Canon.

1 pinganillo INALÁMBRICO, con terminal auricular tipo tubo de aire TELEX o similar con tapones de silicona nuevos a estrenar. Los sistemas inalámbricos deben ser de alta gama,

Ejemplo: Lectrosonic R1A, Shure PSM900 o superior.

Pilas para su correcto funcionamiento durante todas las pruebas y transmisión.

CODEC'S RDSI Y ADSL

Se necesitará 3 Audio Codec RDSI + 3 línea RDSI.

1 línea ADSL con router wifi en la Unidad Móvil.

WALKIE TALKIE

La unidad debe proveer de Walkie Talkie y sus correspondientes manos libres a todo el equipo de sonido además de la producción.

Nota: A esto habrá que sumarle la necesidad de walkies que la unidad móvil considere necesaria para su propia operativa a nivel técnico y de video.

PUESTO DE DIRECCIÓN

Será necesario habilitar un puesto de dirección dentro o fuera de la unidad con un panel de intercom o similar que deberá tener siempre comunicación Independiente, Bidireccional e Interrumpible, con los presentadores y los redactores.

Del mismo modo será necesario que este puesto de dirección pueda tener comunicación con realización, sonido, regidor, y si se precisa también con las

vías de coordinación externas a través de RDSI, (ejemplo, Sede de Canal Extremadura TV y/o Continuidad).

Debe poderse optar por hacer toda esa gestión con Microauriculares, (en cualquier caso, esto será una elección personal del director del programa en cuestión).

Si dicho puesto no se encontrara dentro de la propia unidad habrá que disponer monitorado de audio y video de “Programa” con control de volumen independiente.

RETORNO EN SET

4 unidades de altavoz auto-amplificado FOSTEX 6301B o SIMILAR.

MICROFONÍA

3 unidades de Diademas DPA modelo 4066 ALÁMBRICAS con su correspondiente previo adaptador*.

*Ejemplo: en caso de tener capsulas 4066 con terminación Mini Jack, nos valdría el previo adaptador Sennheiser MZA900P-4 P48 Phantom Power Adapter.

1 sistema de micrófono de mano INALÁMBRICO de alta gama (Sennheiser serie 3000 o similar, así como pilas para su correcto funcionamiento durante las pruebas y retransmisión.

2 unidades de micrófono de mano Shure SM58 o similar.

6 unidades de micrófono Sennheiser 416p o similar.

2 unidades de micrófono Neumann KM 184.

Todas las cámaras provistas del adaptador necesario para posiblemente alojar un micro de cañón.

PIES DE MICRO

4 pies de micro de jirafa largos.

4 pies de micro de jirafa cortos.

2 pies de micro muy cortos (tipo peana de 30 o 40 cm de alto aprox).

DISTRIBUCIÓN DE LA SEÑAL

3 distribuidores de audio estéreo de al menos 10 salidas con ajuste de audio independiente por salida cada uno.

TIRADAS DE CABLES

Las tiradas de cable son varias y muy largas, y se concretarán en la localización técnica.

Notas: Debido a las características del evento, es necesario concretar las frecuencias de funcionamiento de los sistemas inalámbricos de microfonía, retornos y Beltpack inalámbrico para evitar inhabilitaciones por parte de los sistemas de seguridad de autoridades. Es por esto por lo que les rogamos nos faciliten franjas de trabajo de sus sistemas lo antes posible.

Mesa de audio de al menos 24 auxiliares, 8 matrices y DCA/VCA de control.

OBLIGACIONES

La empresa adjudicataria queda obligada a realizar las tareas precisas para la buena ejecución de los servicios solicitados. Para ello, la empresa adjudicataria deberá disponer de los elementos y medios adecuados para la realización de los servicios descritos.

El proceso y pautas horarias para el desarrollo de los trabajos indicados son aproximados, y pueden ser modificados por la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU por necesidades de producción de acuerdo con lo previsto en el presente informe.

Es obligación de la E.A. proveer a sus empleados, en su caso, de la ropa de trabajo, y de todas las medidas y formación de seguridad adecuadas para atender el servicio contratado de acuerdo con la normativa de Prevención de Riesgos Laborales. La empresa adjudicataria queda obligada al cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

PERSONAL

La empresa adjudicataria deberá contar con el personal necesario para el desarrollo de los trabajos, que deberá estar suficientemente capacitado y habilitado para atender adecuadamente sus obligaciones. La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU podrá resolver el contrato en el supuesto de que la prestación no satisfaga las necesidades en especial las derivadas de la falta de formación o capacitación del personal asignado.

El personal que realice el servicio estará contratado y dado de alta en la Seguridad Social. Su contrato y la acreditación de su alta en Seguridad Social estarán a disposición de la persona encargada por la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU que lo requiera a la empresa adjudicataria.

Todo el personal de la empresa adjudicataria destinado a la ejecución del contrato dependerá exclusivamente de la empresa adjudicataria teniendo ésta todos los derechos y obligaciones que le son inherentes en su calidad de patrón, debiendo cumplir las disposiciones vigentes en materia laboral y de Seguridad Social respecto al mismo, y en especial respecto de las obligaciones relativas a la Legislación de Prevención de Riesgos Laborales. La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU no tendrá vinculación alguna con este personal, ni le será exigible responsabilidad de ninguna clase como consecuencia de las relaciones existentes entre la empresa adjudicataria y sus empleados, aunque las medidas y sanciones que ésta adopte se basen en el incumplimiento, interpretación o resolución de la prestación del servicio del presente informe.

El responsable del servicio que nombre la empresa adjudicataria habrá de ser un profesional con la debida capacidad y experiencia. Este responsable será el único

interlocutor de la empresa adjudicataria con la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU para la realización del servicio.

La empresa adjudicataria será responsable de los daños y perjuicios que sean consecuencia de su trabajo, sin que de ello se derive responsabilidad alguna para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU. La empresa adjudicataria velará en todo momento por el cumplimiento de las normas de Seguridad e Higiene en el trabajo y hará cumplir todo lo relativo con la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo disponer de la correspondiente Evaluación de Riesgos Laborales de los puestos de trabajo relativos a la prestación del servicio contratado, tomándose las precauciones necesarias y poniendo en conocimiento de la persona designada por la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU de cualquier indicio de peligro para las personas o las cosas, y eximiendo a la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU de cualquier responsabilidad por negligencia o falta de cumplimiento de las normas.

La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU comunicará a la empresa adjudicataria a los oportunos efectos, el nombre de la persona que efectuará las labores de coordinación necesarias para la prestación de los servicios.

La empresa adjudicataria queda obligada a disponer de los recursos humanos precisos para atender la ejecución de los trabajos previstos en el presente informe.

DOCUMENTACIÓN

La Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU podrá solicitar en todo momento la documentación laboral relativa al personal empleado por la empresa adjudicataria, así como la documentación técnica correspondiente a los equipos y materiales empleados.

OTRAS OBLIGACIONES

La Empresa Adjudicataria deberá:

- Asumir todos los gastos derivados de los trabajos, necesidades de material, transporte, seguros, alquileres, permisos, combustibles, suministros y demás para el buen cumplimiento del objeto del contrato
- Aportar por su cuenta todos aquellos equipos, así como cualesquiera otros elementos de herramientas, medios auxiliares, etc., necesarios para el correcto cumplimiento del objeto del servicio

DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO

Una vez adjudicado el servicio, además de cumplir los requisitos que al efecto se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas, sobre todo los relativos a la formalización del contrato y la presentación de la fianza definitiva, la empresa adjudicataria deberá:

- Designar y comunicar a la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña SAU a la mayor brevedad posible, un interlocutor responsable para recibir las instrucciones necesarias para la ejecución de los trabajos contratados.

NORMATIVA

La empresa adjudicataria será responsable del cumplimiento de toda la normativa legal aplicable y relativa a todos los trabajos contratados y en especial de la reglamentación laboral.